



Ministerio de Relaciones Exteriores

INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE PARAGUAY

FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR

Es un gran honor para mí, participar de esta reunión ya que es la primera vez que la Coordinación paraguaya presenta el informe del FCCR al Consejo Mercado Común.

El Foro Consultivo creado por decisión del Consejo Mercado Común del MERCOSUR, a través de la decisión N°41/04, en el marco de la Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR, en Belo Horizonte, Brasil, en diciembre de 2004.

El Foro Consultivo, como espacio de coordinación y diálogo de las instancias participantes entre sí, y con los gobiernos nacionales, representa un salto sustancial en el sentido de integrar a las regiones y entidades públicas subnacionales como actores efectivos que son, y no más de forma fragmentada o temática.

Formado por dos Comités, de Municipios y de Estados Federados, Provincias y Departamentos, tiene como atribución proponer medidas destinadas a la coordinación de políticas para promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus territorios, así como formular recomendaciones por intermedio del Grupo de Mercado Común.

En el segundo semestre del año 2006 los países miembros del MERCOSUR procedieron a designar sus coordinadores nacionales y alternos al Foro Consultivo, cuyo rol consiste en garantizar la articulación nacional y regional de los participantes en el Foro, además del soporte técnico, informativo y de coordinación con las demás instancias del MERCOSUR.

A partir de allí, se iniciaron los trabajos tendientes a lograr el establecimiento del Foro Consultivo, objetivo que se logró en la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, en la ciudad de Río de Janeiro, el día 18 de enero de 2007.

En ese sentido, durante la PPTP, se puede resumir las actividades como sigue:

La PPTP asume en Costa de Sauipe – durante la Cumbre del MERCOSUR, es por esta razón que esta Presidencia recoge, dentro de las prioridades del FCCR tres aspectos de la Declaración de Costa de Sauipe: Integración Fronteriza, Integración Productiva la Cooperación Internacional y social.

En ese mismo tenor, en el mes de enero, se llevo a cabo el Encuentro del FCCR- FALA (Foro de Autoridades Locales Amazónicas) en la Ciudad de Belén, do Pará.

En segundo término debo señalar el encuentro informal de Coordinadores Nacionales del FCCR, en el marco del seminario del Foro de Cooperación Transfronteriza Argentina – Brasil – Paraguay en Ciudad del Este (30 de abril) en esta ocasión la suscripta, al haber asumido la Coordinación Nacional del FCCR, semana atrás, pudo establecer una propuesta de agenda para este semestre; que fue finalmente oficializada en la XIV Reunión de Coordinadores Nacionales.

En ese mismo sentido, se acordó trabajar dentro de los lineamientos de la declaración de Costa de Sauipe.

EVENTOS REALIZADOS:

1- Primer Foro de Cooperación Transfronteriza Argentina – Brasil – Paraguay; organizado por las entidades titulares de Fronteras Abiertas (IILA y CESPI) conjuntamente con el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES de Paraguay y con la colaboración de la Gobernación del Departamento de Alto Paraná. Foro realizado en Ciudad del Este el 29 y 30 de abril del corriente año.

2-Se realizó entre los días 5 y 6 de mayo, en Salvador-Bahía, el Seminario “Agendas Locales de Trabajo decente: una estrategia de valorización del mundo del trabajo, dando continuidad a la adopción del programa de la OIT, a partir de la firma de la agenda de trabajo decente, por más de treinta gobernantes en el marco de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en la Costa do Sauipe.

El Coordinador Nacional Alterno informó la realización de la reunión del Capitulo Brasileño del FCCR, el 13 de julio, en Brasilia, con la presencia de más de treinta representantes de gobiernos locales y estaduais.

En los días 13 y 14 de mayo pasado se realizó en la Ciudad de Tandil – Argentina la reunión del Comité de Municipios del FCCR, participando numerosos Intendentes de los países del MERCOSUR.

Se realizo los días (9, 10 y11 de junio) en Asunción la XIV Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales, y la III Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Integración Fronteriza (GTIF).

3- III Reunión del Grupo de Integración Fronteriza.

a-Esta convocatoria tuvo como objeto la consideración e implementación del acuerdo de Cooperación entre el FCCR, GTIF, con la Agencia de Cooperación

Española (AECID) suscripto en Costa de Sauipe-Brasil. Consiste en desarrollar un diagnóstico, productos y talleres para fomentar la integración fronteriza entre Argentina – Brasil – Paraguay y Uruguay. Dichos trabajos cuentan con el financiamiento de la AECID, por un periodo de tres años.

b- XIV Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales:

Se llevo a cabo en Asunción los días 10 y 11 de junio pasado, ocasión en la que se aprobó lo realizado por el Grupo de Trabajo de Integración Fronteriza y la AECID, cuyos funcionarios estuvieron presentes en dicha ocasión y que la estarán también en esta Cumbre.

Se consideró una propuesta de agenda para el próximo semestre del Comité de Gobernadores, presidido por el Gobernador de Tucumán.

4 -El día de ayer se realizó la XV Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales en la que se abordaron diferentes temas de la agenda a saber:

- 1)- Informe de actividades durante la Presidencia Pro Tempore Paraguaya.
- 2)- Informe de la Coordinación del Comité de Municipios sobre los avances del Proyecto de Integración Fronteriza.
- 3)- Programa de la Cumbre de Presidentes
- 4)- Declaración de Asunción para su presentación en la Cumbre de Presidentes
- 5)- Propuesta de Plan de Trabajo para la Presidencia Pro Tempore Uruguay

Conviene destacar en esta Reunión, los avances logrados por los gobiernos Sub-Nacionales y Municipios. En este sentido, la Representación del Gobierno Sub-Nacional de Itapúa Paraguay informó que dentro de la Coordinación ejercida por la PPTP y en cumplimiento a la Declaración FCCR MERCOSUR sobre la Integración Productiva, se ha avanzado en la creación de una Red de Cooperación entre el gobierno del Dep. de Itapúa, Paraguay y el gobierno de la Provincia de Tucumán, Argentina con la redacción de un Protocolo de Cooperación suscripto por los gobernadores Juan Afara y José Alperovich, para la ejecución de los programas de combustibles alternativo Alcohol, y de producción de rubros de renta del poroto negro y papa.

También se ha avanzado en la ejecución del Convenio de Cooperación entre el Estado de Paraná, Brasil y la Gobernación de Itapúa, Paraguay, donde se ha iniciado la aplicación del programa de cooperación tecnológico agropecuario, para el desenvolvimiento agroalimentario y agroindustrial (Agricultura Familiar) . Se inició el proceso de capacitación de técnicos agropecuarios del Itapúa, en el estado de Paraná, becados por el Gobierno Estadual.

Así también, en el proceso de integración fronteriza productiva, la gobernación de Itapúa, Paraguay, está ejecutando el Convenio Marco de Cooperación

suscripto con la Provincia de Misiones, Argentina, donde se brinda asistencia técnica y tecnológica en el desarrollo de la psicultura (Programa CARPA).

Para lograr mejorar la Integración Fronteriza entre las ciudades limítrofes, a iniciativa de los gobernadores Juan Afara de Itapúa y Maurice Cross de Misiones, se concretó la reunión de directores nacionales de migraciones de Paraguay y Argentina con ambos gobiernos subnacionales, para la implementación de una tarjeta vecinal fronteriza TVF, magnética, para el paso fronterizo Encarnación – Posadas, puente internacional San Roque González de Santa Cruz.

Por último el gobierno de Itapúa, se encuentra elaborando los términos del Protocolo de Cooperación con la provincia de Santa Fe, Argentina, para la implementación de un programa de inseminación para el mejoramiento de la producción lechera en el séptimo departamento. Todos esos logros en beneficio de la integración productiva, se concretaron bajo la coordinación de esta PPT, porque entendemos como gobierno subnacional, que el objetivo esencial del MERCOSUR es el de llegar a la gente con hechos tangibles en beneficios de sus pueblos.

Y luego por la tarde, se realizará la V Reunión Plenaria del FCCR, con la participación de Gobernadores e Intendentes del Mercosur, cuya agenda es la siguiente:

- 1)- Informe de actividades durante la Presidencia Pro Tempore Paraguaya.
- 2)- Presentación de los invitados
 - Proyecto sobre Integración Fronteriza (Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo)
 - Intercambio FCCR- Parlamento del MERCOSUR- Grupo de Integración Productiva
- 3)- Intervención de los Gobernadores e Intendentes
- 4)- Declaración de Asunción para su lectura en la Cumbre de Presidentes
- 5)- Propuesta del Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore Uruguay

Con esta intervención damos por informado lo realizado por la PPTP del FCCR al CMC.